SERVICIO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Llamado a aspirantes para la provisión de un (1) cargo interino de Asistente, Esc. G, G° 2, 30 horas semanales.

1.-Llamado a aspirantes

El Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU) llama a aspirantes para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 30 horas semanales para desarrollar tareas en el equipo del Área de Difusión del servicio.
El llamado se regirá por las disposiciones generales establecidas en el Estatuto del Personal Docente y las resoluciones del Consejo Directivo Central y del Consejo Delegado Académico relacionados con los llamados docentes.
Duración del interinato: un año desde la toma de posesión con posibilidad de renovaciones sucesivas previo informe de actuación.

2.- Tareas inherentes al cargo

El/la aspirante integrará el grupo técnico del Área de Difusión, para el que desarrollará entre otros, trabajos de diseño con el fin de implementar la nueva Identidad Gráfica del servicio.
Parte de sus trabajos serán :
- la creación artística de materiales para imprimir en papel (folletos, trípticos, afiches) y para volcar en las plataformas web de Bienestar.
-Coordinar y administrar las redes sociales del servicio, en especial Instagram y Facebook.
-Aportar propuestas para la construcción de la señalética de los edificios del SCBU: oficinas, comedores y División Universitaria de la Salud así como carteles instructivos para los usuarios.
-Colaborar con la elaboración del diseño de objetos 3D a utilizarse en actividades del SCBU.

3.- Relación jerárquica

El cargo dependerá de la coordinación del Área de Difusión

4.- Requisitos del aspirante

Formación curricular específica.
Experiencia profesional en las tareas descriptas
Se valorará especialmente el trabajo en grupos interdisciplinarios relacionados con diseño y comunicación visual
Manejo fluido de programas para diseño, en especial Adobe Creative Cloud.

5.- Inscripciones y documentación a presentar

-Relación de méritos (3 copias) ordenada de esta forma:
-Formación en el campo específico del llamado
-Formación relacionada
-Actividad profesional
-Docencia
-Otros méritos
-Fotocopia de la documentación probatoria de los méritos presentados, Declaración jurada de méritos y timbre profesional de $170.
-Portfolio de trabajos realizados

Los aspirantes deberán realizar la preinscripción en la web en el sitio www.concursos.udelar.edu.uy en el período establecido y luego presentar la documentación (antes del cierre del llamado) en la Sección Concursos Docentes del Departamento de Personal de la división Secretaría de Oficinas Centrales, Av. 18 de julio 1968, 1er piso en el horario de 9 a 13 horas. El llamado permanecerá abierto 20 días.

6.- Actuación de la Comisión Asesora

La provisión del cargo se realizará a través de un llamado público en el que se evaluará a los aspirantes por sus méritos y su carpeta de trabajos gráficos.
La comisión asesora realizará una valoración cualitativa de cada aspirante en el área a la que se refiere el llamado, según lo dispuesto en la Resolución Nº 3 del Consejo ejecutivo Delegado de fecha 24/12/01 referida a que las Comisiones Asesoras deberán expresar sus fundamentos en forma cualitativa.

En el Acta de Cierre, la Comisión Asesora incluirá una lista encabezada por el postulante que a su criterio cumple de la mejor forma con los requisitos expuestos en las bases y realizará una lista de prelación que quedará vigente por un año.